

ACTA DE APERTURA, CALIFICACIÓN E INFORME PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Órgano de contratación:	GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS INTEGRADOS, S.L. (GIRSA)
Nº Expediente:	LIC 01 23 Expediente 23-00024
Objeto del Contrato:	Suministro de equipos multifunción

Fecha:	19-12-2023	Doc.:	APERTURA SOBRE 1 ÚNICO, CALIFICACIÓN Y PROPUESTA
--------	------------	-------	---

En València, siendo las 11,00 horas del día 19 de diciembre, se constituye la Mesa de contratación compuesta en la forma precedentemente señalada en el PCAP.

1º En el presente procedimiento se han presentado las siguientes ofertas:

- COMPAÑÍA LEVANTINA DE SERVICIOS LOGISTICOS, S.L. CIF B46937769.
- CANON ESPAÑA S.A.U. CIF A28122125.

Solicitada la clave de apertura del sobre electrónico, se procede a su apertura y efectuadas las comprobaciones oportunas, se precede a la calificación previa de la documentación presentada en tiempo y forma, constando en todas ellas los documentos solicitados.

2º. Se procede a continuación a la valoración, de conformidad con los criterios objetivos de adjudicación establecidos en el PCAC por el que se rige la presente contratación, resultando lo siguiente del contenido de sus ofertas:

COMPAÑÍA LEVANTINA DE SERVICIOS LOGISTICOS, S.L. CIF B46937769

Equipo	N.º Equipos	Tipo de copia	Copias al mes	Precio copia	Meses	Importe total
A4	7	B/N	500	0,00600'- €/ud	48	1.008,00'- €
	7	Color	300	0,06000'- €/ud	48	6.048,00'- €
A3	1	B/N	3.500	0,00280'- €/ud	48	470,40'- €
	1	Color	4.000	0,02800'- €/ud	48	5.376,00'- €
Equipo	N.º Equipos	Precio arrendamiento al mes		Meses	Importe total	
A4	7			163,81'- €/mes	48	7.862,88'- €
A3	1			101,94'- €/mes	48	4.893,12'- €
Coste total (IVA no incluido)						25.658,40'- €

CANON ESPAÑA S.A.U. CIF A28122125.

Equipo	N.º Equipos	Tipo de copia	Copias al mes	Precio copia	Meses	Importe total
A4	7	B/N	500	0,00415 €/ud	48	697,20 €
	7	Color	300	0,0415 €/ud	48	4.183,20 €
A3	1	B/N	3.500	0,00425 €/ud	48	714,00 €
	1	Color	4.000	0,031 €/ud	48	5.952,00 €
Equipo	N.º Equipos	Precio arrendamiento al mes		Meses	Importe total	
A4	7			22.20 €/mes	48	7.459,00 €
A3	1			55.00 €/mes	48	2.640,00 €
Coste total (IVA no incluido)						21.645,60 €

Resultando de conformidad con los criterios objetivos de adjudicación establecidos en el PCAC por el que se rige la presente contratación la siguiente valoración de las ofertas:

FÓRMULA DE VALORACIÓN: (PM*OMV)/OEL

- PM: Puntuación máxima
- OMV: Importe de la Mejor Oferta
- OEL: Importe Oferta Económica de cada Licitador

RESULTADOS OBTENIDOS

- COMPAÑÍA LEVANTINA DE SERVICIOS LOGISTICOS, S.L.: **84,36 PUNTOS.**
- CANON ESPAÑA S.A.U.: **100 PUNTOS**

3º A la vista de lo anterior, se informa a fin de motivar, a los efectos del artículo 150.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante, la "LCSP"), que aplicando a la oferta los criterios establecidos en el PCAC, la empresa licitadora **CANON ESPAÑA S.A.U. CIF A28122125**, resultaría adjudicataria del mencionado contrato, ya que su oferta ha obtenido la máxima puntuación de acuerdo a los criterios relación calidad-precio establecidos, y en su virtud

ACUERDA:

1.- Requerir a la empresa **CANON ESPAÑA S.A.U. CIF A28122125**. para que presente la siguiente documentación en el plazo de **cinco días hábiles** a contar desde el envío de la comunicación que se realice a tal efecto.

1. Certificado del Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público, o del Registro Oficial de la Comunidad Autónoma correspondiente.

2.- Certificados de no existencia de deudas tributarias, y la no existencia de deudas con la Seguridad Social

3.- Fichas técnicas de los equipos ofertados, de tal forma que se pueda comprobar que los equipos tienen como mínimo las especificaciones técnicas indicadas en el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares

2.- Una vez recibida la misma, remitir la presente propuesta de adjudicación al Órgano de contratación al efecto de que Resuelva la adjudicación del contrato.

Y, sin más asuntos a tratar, se levanta la sesión de la Mesa de contratación, de cuyo contenido se extiende la presente Acta.

D. Maria Lis Castañer Directora Legal - RRHH	D. Francisco Grande Director Estudios	D. Julián Santos Vela Técnico Estudios
---	--	---